

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Van 10 mil militares... pero Sinaloa arde. **El Universal:** Gobierno pega a los homicidios, pero sigue la extorsión. **La Jornada:** Abre hoy Trump en Florida cárcel para migrantes. **Excélsior:** Nace nuevo andamiaje para combate criminal. **El Herald de México:** Indagan a funcionarios coludidos en huachicol. **Milenio Diario:** Reembolsarán a migrantes el impuesto de 1% a las remesas. **El Financiero:** Crecen ingresos tributarios 8.9% a mayo; la mejor alza en 9 años. **El Economista:** Gobierno aprieta el gasto público; bajó 5.3% anual en enero-mayo. **El Sol de México:** México devolverá 1% a remesas en efectivo. **24 Horas:** Revela la ASF: hay 662 mdp por aclarar. **Reporte Índigo:** Legislar contra la población.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** 20 horas de caos en línea 8 del metro. **El Herald de México Cd.:** Alistan festejos. **El Sol de México Cd.:** Infiltrarán agua de lluvia en 100 zonas. **Reporte Índigo Cd.:** Aumentan llamadas de auxilio.

## TARJETA INFORMATIVA

### IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** promueve la transparencia y el involucramiento de la ciudadanía en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, a través de la emisión de una convocatoria pública para observar este ejercicio de democracia participativa que busca mejorar las comunidades y recuperar el tejido social de la capital del país. Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), ciudadanía habitante de la Ciudad de México y del interior de la República, así como ciudadanía mexicana radicada en el extranjero, interesada en acreditarse para observar el proceso de la Consulta de Presupuesto Participativo, tiene hasta el 4 de agosto de 2025 para ingresar su solicitud de manera presencial o a través de la página de internet del IECM. [24 Horas](#), [Basta](#), [24-Horas.mx](#) (Sitio), [Hoja de Ruta](#) (Sitio), [La Crónica de Hoy](#) (sitio), [El Capitalino CDMX](#) (sitio), [Reporte Índigo](#) (sitio), [MSN Noticias EU](#) (sitio), [CCO Noticias](#) (sitio), [Desde Abajo GRO](#) (sitio), [Agencia Global de Información AGI](#) (sitio)

Del 30 de junio al 2 de julio, los Órganos Dictaminadores de Alcaldías (ODA) llevarán a cabo la revisión de los proyectos de Presupuesto Participativo 2025 dictaminados como "no viables". Lo anterior, toda vez que las personas proponentes de dichos proyectos tuvieron la posibilidad de presentar sus formatos de inconformidad o interponer un medio de impugnación, para la revisión del proyecto. Además de los escritos de aclaración, las personas proponentes tuvieron la opción de interponer un Juicio Electoral o Juicio para la Protección de los

Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, como medio de impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (**IECM**). [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

Por unanimidad de votos, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó los lineamientos para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, a fin de garantizar la coherencia, transparencia, equidad y eficiencia en la ejecución de los ganadores en la consulta de Presupuesto Participativo del próximo 17 de agosto. Durante la sexta sesión ordinaria del Consejo General del órgano electoral capitalino, la **consejera María de los Ángeles Gil**, destacó que estos lineamientos, implementados en las consultas de Presupuesto Participativo de 2023 y 2024, establecen y unifican los criterios, reglas y principios para prevenir conflictos y facilitar la rendición de cuentas en la ejecución de los proyectos ciudadanos, así como dotar una mayor transparencia y legitimidad. Al respecto, la **consejera Erika Estrada** recordó a la ciudadanía de dichos grupos de atención prioritaria que para garantizar su participación deben anticipar su registro a través del Sistema Electrónico por internet (SEI), el cual está disponible en la aplicación IECMSEI, disponible en las tiendas Apple Store o Google Play. [Eje Central](#)

De un total de 21 mil 934 proyectos del Presupuesto Participativo 2025 que pasaron a la etapa de dictaminación, sólo el 59.5 por ciento fueron clasificados como viables por los órganos evaluadores en las alcaldías. Esta situación ha generado preocupación, señalando el actuar de estos comités dictaminadores. La **consejera del IECM, Erika Estrada**, consideró que uno de los principales problemas en la etapa de dictaminación fue el intercambio de información entre las alcaldías, los órganos distritales y oficinas centrales del propio Instituto. Planteó que el Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo, conocido como Siproe, puede ser mejorado, pues en la actualidad presenta rezagos provocados por las alcaldías, que tardan en entregar los dictámenes. [Reforma](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó este lunes que un total de 13 mil 33 proyectos formarán parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se celebrará el próximo 17 de agosto. Estos fueron registrados por ciudadanos e infantes de todas las alcaldías, así como personas en prisión preventiva, quienes formularon propuestas proyectos de mejora urbana para su comunidad. [88.9 Noticias \(Sitio\)](#)

Aunque 19 organismos electorales estatales sacaron adelante la elección judicial de sus estados, cinco quedaron con adeudos y prevén aprietos económicos para terminar el año. Ayer, consejeros electorales conocieron el informe financiero de los 32 institutos locales, en el que se advierte que dos siguen en riesgo alto cuatro en riesgo medio. El **OPEL de la Ciudad de México** informó que no tiene dinero para la consulta del presupuesto participativo 2026 y 2027 ni para iniciativas ciudadanas emergentes. [Reforma](#)

Un grupo de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se manifestó y bloqueó el acceso a las instalaciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, ubicadas en la colonia Coapa, en la alcaldía Tlalpan. Los inconformes instalaron casas de campaña frente al edificio y negaron la salida del personal. A través de redes sociales, empleados del **IECM** acusaron que también se les impidió el ingreso de alimentos, por lo que solicitaron la intervención de las autoridades capitalinas. Los inconformes reclamaron a los consejeros electorales que hayan retirado de la dirigencia del PRD local a la diputada Nora Arias Contreras, para cederla al grupo político que lidera Jesús Zambrano. Además, exigieron la entrega de salarios y prerrogativas que aseguran les corresponden como parte del financiamiento público al partido. [Excélsior, La Jornada \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#)

La consejera del INE, Carla Humphrey escribió: La elección de juezas, jueces, ministraturas y magistraturas federales mediante el voto popular, como lo establece la reforma judicial de septiembre de 2024, representa un punto de inflexión para el sistema de justicia mexicano. En nuestro país, el primer ejercicio de voto por internet se registró en 2012 cuando el entonces **Instituto Electoral del Distrito Federal** lo instrumentó para nuestros connacionales residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno. El INE por su parte, bajo criterios bien definidos lo instrumentó, por primera vez -casi una década después- en 2021 para elecciones locales y, desde entonces, ha sido una constante para la participación de las y los mexicanos residentes en el extranjero. [El Universal \(sitio\)](#)

Todos Somos Uno publica: La situación de Héctor Ulises Orduña Hernández es uno de los casos más conocidos por haber obtenido el triunfo como juzgador mixto en el Distrito 2 de Veracruz. El problema es que dicho sujeto recibió la medida de prisión preventiva el 6 de abril de 2025 al ser señalado como probable responsable del delito de abuso sexual en agravio de una adolescente. Otro lamentable caso es el de Juan Miguel Morales Monter, quien obtuvo el triunfo para ser magistrado de lo familiar. La cuestión es que este sujeto es señalado por el Frente Nacional de Mujeres, así como por otras madres, de haberse coludido con exparejas de las mujeres para quitarles la guarda y custodia de sus hijos. Según una madre afectada, ya son más de 17 mujeres que acusan a Morales Monter de quitarles a sus hijos en complicidad con autoridades y, a pesar de tener estos señalamientos de violencia vicaria, recibió la constancia de validez como magistrado en materia familiar por parte del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. [El Financiero](#)

Trascendió publica: Con su modus operandi patentado, una tribu de lo que queda del PRD instaló un plantón frente a la sede del **Instituto Electoral de Ciudad de México**, que preside **Patricia Avendaño**, en protesta por el retiro de la dirigencia capitalina a la diputada Nora Arias para entregarla a quien ese grupo ve como gente afín a Jesús Zambrano, tema que está a revisión, por cierto, en el Tribunal Electoral. La protesta incluyó cohetones, amenazas y cierre de las oficinas de la zona de Coapa hasta las seis de la tarde, sin dejar entrar ni salir a nadie. [Milenio Diario](#)

Binoculares publica: Quienes al parecer ni se van a dejar ni se van a rajar, frente a los abusos e intervenciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, son varios militantes, dirigentes, presidentes y secretarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ciudad de México. Y es que ese órgano autónomo-en el papel, pero al parecer no en la práctica-, se niega a entregar desde hace seis meses las prerrogativas que le corresponden al PRD local. El **IECM**, que preside **Patricia Avendaño**, aseguran los perredistas afectados, se presta a la opacidad y sirve a intereses ajenos a los del PRD, porque al hacer una interpretación errónea de una sentencia ha retardado la entrega de las prerrogativas que le corresponden al Sol Azteca en la capital del país, mismas que sirven para pagar sueldos y hacer trabajo político. Y es que los consejeros, desde la comodidad de sus escritorios, poco saben del trabajo territorial de los militantes. [Universal Gráfico](#)

Glorieta de Colón publica: Tal parece que no entienden en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Primero los regañó fuerte el Congreso capitalino y luego la Sala Superior del TEPJF determinó que emitieron una resolución "defectuosa", y les tuvieron que corregir la plana, con la ratificación de Nora Arias como presidenta del PRD Ciudad de México, el pasado 28 de mayo. Ello incluye a todos los dirigentes del partido en la capital, de manera notable las 16 presidentas y presidentes de cada Alcaldía. Sin embargo, el secretario ejecutivo del **IECM**, **Bernardo Núñez**, dijo hoy a perredistas que se manifestaron afuera de la sede del **IECM** que no van a entregar las

prerrogativas para salarios de dirigentes y trabajadores del partido, que no han recibido ni un peso desde enero, a pesar de que se terminaron todos los trámites desde entonces. Los perredistas se quedaron en plantón en el IECM, porque Núñez les dijo que si bien les va, el 11 de julio habrá algo. [El Independiente](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El nuevo Poder Judicial va a funcionar bien, incluso mejor que el actual, cuando inicie funciones, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. A dos meses de que tomen protesta los nuevos juzgadores, afirmó que se va a consolidar para brindar justicia a todos. "Va a funcionar bien, mejor que el de ahora, mucho mejor, y va a ir consolidándose para que haya justicia en el país no como ahora con un Poder Judicial corrompido", sostuvo en la mañana. [El Heraldo de México](#)

Alberto Aziz Nassif escribió: Para entender los cambios que vive el país hay que tener una mirada amplia sobre las piezas del nuevo rompecabezas de la 4T. Ahora estamos en un periodo en donde se juntan dos procesos: un periodo extraordinario para la aprobación de las nuevas reglas del juego que han dejado las reformas constitucionales, y los últimos pasos de una elección absurda y carente de legitimidad para conformar un poder judicial guinda. Como dijo hace años un presidente de la República, el poder es redondo, y la nueva hegemonía guinda cierra el círculo... [El Universal](#)

Bajo Reserva publica: Entre trabajadores del Instituto Nacional Electoral existe la creciente preocupación por la nueva reforma anunciada en la materia por la presidenta Claudia Sheinbaum, nos cuentan. Hay quienes en los próximos días empezarán a "bajarse del barco", nos detallan, pues consideran que con la reforma planteada sufrirán el mismo destino que los demás órganos autónomos que eliminó la 4T. Además, como el INE, a la cabeza de Guadalupe Taddei, vio mermada su confianza y credibilidad entre la ciudadanía tras la elección judicial, ven complicado que surjan movilizaciones en su defensa. No hay duda, nos dicen, que por donde se le mire el perdedor de los comicios judiciales es el INE. [El Universal](#)

Kiosko publica: Al que le tocó "más que un jalón de orejas", nos cuentan, fue al presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de Morelos, Guillermo Arroyo Cruz, pues la sala regional especializada del TEPJF le impuso una sanción "grave ordinaria" por hacer promoción de dos candidatas a cargos del Poder Judicial, a través de su cuenta de Facebook. Nos detallan que don Guillermo argumentó que otra persona le manejaba su cuenta, pero el Tribunal federal le respondió que los responsables de las redes sociales son los titulares de las mismas y dio vista al Órgano Interno de Control del TJA para que determine la sanción, al considerar que se utilizaron recursos públicos, además de que será registrado en el catálogo de sujetos sancionados. ¡Sí dolió! [El Universal](#)

Razones y Pasiones publica: La semana pasada fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien falló en contra de una ciudadana; en concreto, los votos de la magistrada presidenta Mónica Soto del magistrado Felipe Fuentes. Ahora la intimidación hacia periodistas proviene del Instituto Nacional Electoral, que encabeza Guadalupe Taddei. ¿Consejera presidenta, qué está sucediendo? ¿Por qué están requiriendo a las reporteras para que revelen sus fuentes? ¿Por qué están amagando con multar si responden? ¿Por qué cuestionan a una colega sobre los mentados "acordeones"? [Milenio Diario](#)

Los resultados de la Reforma Judicial serán juzgados mediante un Observatorio de la Justicia, conformado por un exministro y por expertos en el tema. Mediante esta tarea se pondrán en una balanza los resultados de los jueces que inician una nueva era de la justicia en México a partir de septiembre. [Reporte Índigo](#)

Edmundo Jacobo Molina, exsecretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), advierte que con la reforma judicial y las elecciones del pasado 1 de junio se está logrando el propósito político de cooptar al Poder Judicial de la Federación (PJF) y no el de mejorar la impartición de justicia en México. En entrevista con EL UNIVERSAL, Jacobo Molina pronostica que con el poco tiempo que tendrán para resolver los casos y sin experiencia de los nuevos juzgadores, bajará la calidad en la impartición de justicia. [El Universal](#)

## REFORMA ELECTORAL

Heriberto M. Galindo Quiñones escribió: ¿Hace falta una reforma electoral innovadora y avanzada que enriquezca la democracia en México? Por supuesto que ¡sí!, pero debe surgir como fruto de una estrategia sustentada en el debate libre y sin cortapisas de las ideas, como sucede en todas las sociedades democráticas. Así se fraguó la histórica reforma política madre que se logró y promulgó en 1977, durante el gobierno del presidente José López Portillo, bajo la inspiración del gran ideólogo y excepcional estadista y político que fue Jesús Reyes Heróles. Con aquella brillante inspiración nació en nuestro país el concepto de la representación proporcional con el propósito de darle voz y voto a las minorías, para que éstas tuvieran acceso a las decisiones políticas fundamentales. [La Jornada](#)

Pablo Trejo Pérez escribió: La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno impulsará en el Congreso una Reforma Electoral que en sus puntos centrales es parecida a la que ideó Andrés Manuel López Obrador, su antecesor en el cargo. Sheinbaum indicó la semana pasada que su proyecto pasará por tres pilares: reducir el presupuesto del órgano que organiza las elecciones, el Instituto Nacional Electoral (INE), recortar el financiamiento público de los partidos y modificar el sistema de legisladores plurinominales. [Reporte Índigo](#)

## INE

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron una reforma en materia de lavado que obliga a las dependencias federales, estatales y municipales, órganos autónomos, empresas públicas estatales y Alcaldías a entregar, sin orden judicial, información que les sea requerida por Hacienda para sus indagatorias en la materia. Los cambios a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal señalan que el INE y sus pares estatales deberán entregar a la dependencia la información relativa a los partidos políticos nacionales y locales, y la Secretaría del Trabajo la referente a sindicatos y a sus líderes. [Reforma](#)

Una vez que el Congreso avaló la creación de la CURP digital, partidos y consejeros electorales urgieron un diagnóstico del impacto que tendrá su elaboración sobre el Padrón Electoral y la credencial para votar. Ayer, durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE, consejeros advirtieron que es urgente contar con un diagnóstico sobre el impacto, así como el plan de acción para seguir protegiendo la base de datos del

Padrón Electoral. Esto, debido a que en el Instituto se oponen entregar al Gobierno federal los datos personales de 100 millones de electores. [Reforma](#)

Diputados de Morena y aliados aprobaron en lo general y en lo particular, por 349 votos a favor, 38 en contra y 91 abstenciones, la reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, para combatir el lavado de dinero. La reforma establece en su artículo 51 Ter, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) elaborará y mantendrá actualizado un listado de servidores públicos que serán considerados políticamente expuestos. En el caso de los partidos políticos nacionales y locales, agrupaciones políticas nacionales, coaliciones, precandidaturas, candidaturas independientes y de partido, el Instituto Nacional Electoral (INE) u Organismo Público Local Electoral tendrán la obligación de proporcionar la información que solicite la SHCP. [El Universal](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) implementará a partir del segundo semestre de 2026 una versión beta de la credencial de elector digital, con el objetivo de que su uso se normalice entre los ciudadanos. De acuerdo con la hoja de ruta de la Estrategia de Digitalización del Registro Federal de Electores que fue presentada ayer en la Comisión Nacional de Vigilancia del INE, en el primer semestre de 2026 se realizará una segunda liberación técnica de la credencial digital beta y en 2027 se realizará una tercera. [El Financiero](#)

José Woldenberg escribió: En agosto de 2023, Lorenzo Córdova (expresidente del Consejo General del INE) acudió ante un juzgado solicitando el amparo de la justicia ante afirmaciones infamantes y calumniosas (los adjetivos son míos) contra él que aparecían en uno de los libros de texto gratuito publicados por la SEP. Solicitaba que se retiraran. ¿Qué decían esos libros que se reparten a los niños por millones? En el libro de sexto año, titulado "Proyectos comunitarios", aparecía un ejercicio que empezaba así: "Lee la siguiente cronología e imagina como será el mundo en el año 2050 respecto a la discriminación y la violencia si no se hace algo para erradicarlas". [El Universal](#)

Moneda En El Aire publica: Con la llegada de Morena a Palacio Nacional muchas cosas cambiaron, entre ellas, los libros de textos, aunque algunas de las modificaciones hechas son imprecisas o hacen alusiones a personas en particular, caso que desató diversas demandas, como fue el caso de Lorenzo Córdova Vianello y que todo indica ganará. El exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, promovió juicio de amparo indirecto en contra de diversas autoridades educativas por la autorización, publicación y distribución del libro de texto "proyectos comunitarios" de sexto grado de primaria, en particular, por el contenido de la página 246 en la que se hace referencia a su persona. [El Financiero](#)

## CONGRESO LOCAL

El paro de labores del Poder Judicial de la Ciudad de México cumplió un mes, inició el pasado 29 de mayo como parte de una protesta para exigir mejores condiciones de trabajo, un aumento salarial y otras prestaciones; esto ha ocasionado afectaciones a más de 200 mil ciudadanos y la pérdida de hasta mil 350 audiencias al día, lo que genera rezago masivo de sentencias y pérdidas económicas a litigantes. La diputada Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino, calificó como indispensable que el Gobierno de la Ciudad de México encuentre soluciones a las problemáticas laborales del Poder Judicial para así garantizar que la ciudadanía pueda acceder a la justicia. [La Crónica de Hoy](#)

Luego de que el director general del Metro, Adrián Rubalcava, informara en sus redes sociales sobre afectaciones por lluvias usando ChatGPT, el diputado del PAN en el Congreso capitalino, Federico Chávez, cuestionó duramente la idoneidad del funcionario para estar al frente de uno de los sistemas de transporte más importantes y complejos del país. En entrevista con Diario Basta, el legislador acusó que la designación de Rubalcava no responde a méritos técnicos ni experiencia en el sector, sino a un pago de favores electorales. [Basta](#)

Saber Político publica: El último reemplazamiento en la capital lo hizo Andrés Manuel López Obrador, hace más de veinte años. Permitted depurar el padrón vehicular y entregó placas nuevas con identidad propia: el Ángel de la Independencia como emblema. Ningún otro gobierno se ha atrevido a hacerlo. Hoy, esa omisión se paga con caos: placas vencidas, múltiples diseños, matrículas de todo el país, registros imposibles de verificar. Si la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el Congreso de la CDMX quieren ordenar la casa, deben mirar atrás, aprender de ese reemplazamiento y actualizarlo con visión progresista. No se trata de cobrar por cobrar, sino de recuperar el control de las calles, la seguridad vial y la justicia fiscal. [ContraRéplica](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

Ante las lluvias que han causado afectaciones en distintas líneas del Metro de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que este año está contemplada la rehabilitación integral de los cárcamos de este medio de transporte. Explicó que únicamente en la Línea 2 será necesario rehacer por completo, pero en el resto de las líneas serán trabajos de rehabilitación. [El Universal](#)

El servicio de la Línea 8 del Metro, que va de Garibaldi a Constitución, se normalizó tras casi 20 horas de interrupción debido a la inundación de las vías por las lluvias. Las precipitaciones cubrieron 80 cm de las vías; operación se reanudó este lunes: Rubalcava. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que su administración ha apoyado para que se lleguen acuerdos con los trabajadores del Poder Judicial capitalino, quienes desde hace un mes están en paro. Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la mandataria capitalina advirtió que se les dio 5% de aumento salarial, más 2% en prestaciones, pero aún así los empleados no están de acuerdo y han mantenido el paro, al que calificó como "lamentable". [El Universal](#)

La fecha más aceptada de la fundación de Tenochtitlan será celebrada por el gobierno federal y el gobierno de la ciudad de México, con la construcción de un monumento en el Zócalo, la proyección de un videomapping y diversas representaciones en la plaza de la Constitución, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno Clara Brugada presentaron el programa para celebrar la fundación de Tenochtitlan. [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#)

Persisten las lluvias en la Ciudad de México. Ayer se registraron precipitaciones y chubascos en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Desde temprano, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la Alerta Naranja por pronóstico de lluvias fuertes en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco; y la Alerta Amarilla en Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A.

Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que por eso se activaron los Protocolos Tlaloque y Metropolitano de Lluvias para reforzar la respuesta. [El Herald de México](#)

Circuito Interior publica: Cuentan que la Agencia de Atención Animal emitió una alerta para recordar que ninguna persona tiene que solicitar a los propietarios de lomitos el Registro Único de Animales de Compañía. Este último es un procedimiento digital que se estableció en la CDMX para vincular a los animales con sus dueños. Sin embargo, no deben ser pocos los casos en los que algunos vivales se hacen pasar por funcionarios para exigirlo en plena vía pública. [Reforma](#)

El Caballito señala: Nos dicen que el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Raúl Basulto, al parecer, desarrolló una estrategia para avanzar con los proyectos de obra que tiene encomendados. Se trata de dividir los tramos de construcción para poder lanzar diferentes licitaciones y así contar con varias empresas para meterle velocidad y no sujetarse sólo a una firma. [El Universal](#)

Capital Político destaca: Ante la emergencia por las lluvias en la Ciudad de México, uno de los que tendrían que aparecer es el flamante secretario de Atención Ciudadana, Tomás Pliego, quien, se supone, tiene facultades para coordinar a los secretarios del gabinete de Clara Brugada en este tipo de situaciones. [Excélsior](#)

## NACIONAL

En el sexto aniversario de la Guardia Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum exigió a sus elementos actuar con valentía, honestidad e integridad y no negociar sus valores. En el Senado se expidió la ley de la Guardia Nacional, para quitarle el carácter civil y convertirla en Fuerza Armada Permanente. [El Universal](#)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la Cuenta Pública 2024 por un monto que asciende a 661 millones de pesos, mismas que deberán ser aclaradas por gobiernos locales, secretarías federales y empresas productivas públicas. De estos, 10% del monto por aclarar corresponde a diversas empresas productivas y subsidiarias, así como a algunas secretarías de Estado. [Excélsior](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que las investigaciones que realiza el Gobierno federal para erradicar el robo y venta ilegal de combustible, mejor conocido como "huachicol", alcanzarán a funcionarios de sexenios anteriores. Esto a partir del decomiso histórico realizado por personal de las fuerzas de seguridad federales de casi 2 millones de litros de combustible y la detención de 43 personas tras ejecutar 13 cateos en Coahuila, Querétaro, Estado de México y Ciudad de México. [Reporte Índigo](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que revisará por qué la empresa del Estado Laboratorios y Reactivos de México (Birmex) evitó que un despacho externo la auditara durante año pasado. En su edición impresa, este diario publicó que de acuerdo con un documento dirigido a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como al Consejo de Administración de Birmex, el despacho Frank y Asociados informó que durante la gestión de Iván de Jesús Olmos Cansino no se le permitió llevar a cabo la fiscalización de los estados financieros. [24 Horas](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó el nombramiento de Hugo López-Gatell como nuevo representante de México ante la OMS, a pesar de su intransigencia durante la pandemia de Covid-19. Mientras más se le rasca a las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, más claro queda que el régimen de la 4T ha creado un Big Brother que sería la envidia de cualquier novela de George Orwell. [Reforma](#)

Frentes Políticos refiere: Ante el inminente impuesto del 1 % a las remesas en efectivo propuesto por Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum no titubeó y prometió que México reembolsará ese monto a través de la tarjeta FinaBien. Edgar Amador, secretario de Hacienda, acompaña la jugada financiera: Marcelo Ebrard, desde Economía, le da forma. Pero aquí lo importante no es la defensa del migrante, sino el mensaje político; todos listos para responder con chequera a una amenaza que aún ni cruza el Senado gringo. [Excélsior](#)

Sacapuntas indica: Habrá que estar muy atentos este martes 1 de julio al arribo del primero de los 20 aviones Embraer E-195 E2 que serán parte de la nueva flota de Mexicana de Aviación, la cual dirige Leobardo Ávila Bojórquez. La aeronave, silenciosa y de bajas emisiones, llegará desde Brasil para aterrizar en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y lo hará ante la compañía de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, así como el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla. [El Heraldo de México](#)

Trascendió señala: A pesar de que se espera que una mujer presida el Senado durante el segundo año de la Legislatura, Gerardo Fernández Noroña ha insistido en que buscará quedarse al frente de la Mesa Directiva. La mayoría de Morena, encabezada por Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados, no solo cumplió la advertencia de discutir y votar al vapor las leyes en materia de desaparición forzada, combate al lavado de dinero y antimonopolios, sino que también decidió acortar un día el periodo extraordinario de sesiones y clausurarlo este martes. [Milenio Diario](#)